



**Superservicios**

Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**DNP**

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Al contestar por favor cite estos datos:**

**Radicado No.: 20134600712001**

**Fecha: 30/10/2013**

GD-F-007 V. 8

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora

**SANDRA MILENA GOMEZ SANCHEZ**

Gerente

**CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS**

Carrera 131 No 60 - 41 Interior 101

E mail: [corporacionarcoiris@une.net.co](mailto:corporacionarcoiris@une.net.co)

Medellín, Antioquia

**Asunto: EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL PRESTADOR**

Respetado Señora,

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó un análisis de gestión integral del prestador a su cargo con corte a octubre de 2013, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI, informes de visita y otras fuentes de información.

Así las cosas, en la presente comunicación adjuntamos los resultados de la evaluación en cita y le solicito informar a esta Superintendencia, en un plazo de un mes a partir del recibo de esta comunicación, las acciones emprendidas o a emprender respecto de las observaciones allí señaladas.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones de control que inicie esta Superintendencia por los eventuales incumplimientos normativos y los reportes extemporáneos de información o de mala calidad encontrados en el Sistema Único de Información - SUI

Atentamente,

**GLORIA PATRICIA GONZALEZ GIRALDO**

Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)

Superintendencia Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Anexo: Lo anunciado (18 Folios)

Proyectó: Adriana Moreno Pineda, Grupo de Pequeños Prestadores

Revisó: Marilú Castaño Arellano, Grupo de Pequeños Prestadores

Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221

NIT: 800.250.984.6

PBX (1) 691 3005 – Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial

Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá

Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co) - [sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)



**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO  
MULTIVEREDAL ARCOIRIS - ID: 2651**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
GRUPO PEQUEÑOS PRESTADORES  
Bogotá, Octubre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS - ID: 2651**

**ANALISIS 2011 - 2012**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

Conforme a la verificación de la información reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI, se observa en el último RUPS Actualizado - Aprobado Radicado 201182651219675 del 03 de agosto de 2011, de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS con número de identificación ID 802, se encuentra registrada como:

**Tabla No. 1 Información General de la Empresa**

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS	811020165 - 4	SANDRA MILENA GOMEZ SANCHEZ	04/09/1999	ORGANIZACION AUTORIZADA	04/09/1999	ACUEDUCTO

Fuente: SUI – RUPS 2013

En el RUPS 201372651303024 del 24 de julio de 2013 el cual se encuentra en estado Pendiente de Aprobación se reportó que presta el servicio de **Acueducto** (Actividades: Captación, Tratamiento, Almacenamiento, Conducción, Distribución y Comercialización), con fecha de inicio de operación para todas las actividades a partir del 04 de septiembre de 1999, con clasificación Hasta 2500 suscriptores.

**1.1 VOCAL DE CONTROL Y COMITÉ DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL**

Respecto a la existencia del comité de desarrollo y control social, así como el vocal de control para la empresa CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS ubicada en Medellín - Antioquia, la Dirección Territorial Occidente de la SSPD, nos informa que no han reportado esta información.

**2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS**

**2.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

**2.1.1 Personal por Categoría de empleo**

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente del formulario de Personal, vigencia 2011 y 2012, se observa que la empresa a la fecha no ha reportado esta información, por lo cual deberá reportar de manera inmediata e informar el motivo por el cual no se ha realizada el reporte.

## 2.1.2 Contrato de condiciones uniformes

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente al Contrato de Condiciones Uniformes se observa que la empresa a la fecha no ha reportado esta información, por lo cual deberá reportar de manera inmediata e informar el motivo por el cual no se ha realizada el reporte.

## 2.2. ASPECTOS FINANCIEROS

El prestador CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAŁ ARCOIRIS ID: 2651 reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable del semestre 1 y consolidado de las vigencias 2011 y 2012.

Sin embargo, no se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 conforme lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

### 2.2.1 Análisis Del Estado De Pérdidas Y Ganancias

Tabla No. 3. Estado de Pérdidas y Ganancias

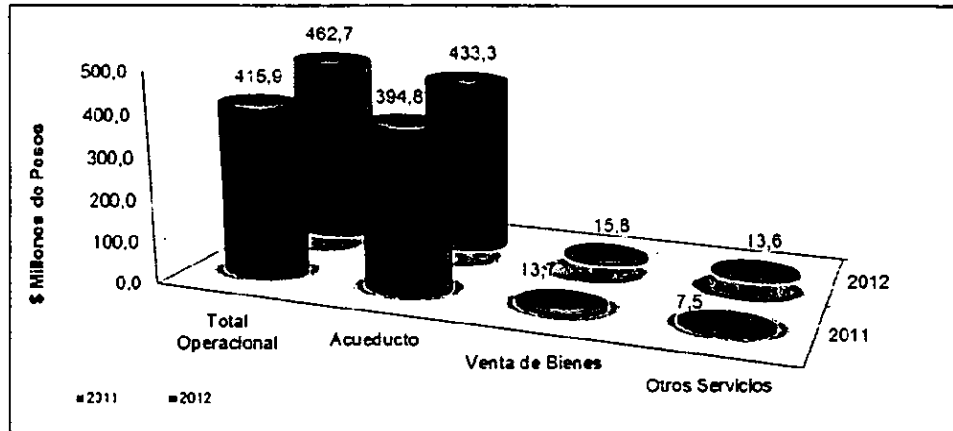
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>150.034.824</b>	<b>100,0%</b>	<b>168.377.625</b>	<b>100,0%</b>	<b>12,2%</b>
Servicio de Acueducto	149.586.824	99,7%	168.377.625	100,0%	12,6%
Servicio de Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de Aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Ingresos Venta de Bienes	448.000	0,3%	0	0,0%	-100,0%
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Costo de Ventas y Operación</b>	<b>94.749.192</b>	<b>63,2%</b>	<b>122.440.591</b>	<b>72,7%</b>	<b>29,2%</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>55.285.632</b>	<b>36,8%</b>	<b>45.937.034</b>	<b>27,3%</b>	<b>-16,9%</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>89.313.220</b>	<b>59,5%</b>	<b>96.596.621</b>	<b>57,4%</b>	<b>8,2%</b>
Gastos de Administrativos	73.510.793	49,0%	73.342.759	43,6%	-0,2%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	15.802.427	10,5%	23.253.862	13,8%	47,2%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>-34.027.588</b>	<b>-22,7%</b>	<b>-50.659.587</b>	<b>-30,1%</b>	<b>48,9%</b>
Otros ingresos	580.892.613	387,2%	587.439.879	348,9%	1,1%
Otros gastos	552.764.030	368,4%	493.492.910	293,1%	-10,7%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>-5.899.005</b>	<b>-3,9%</b>	<b>43.287.382</b>	<b>25,7%</b>	<b>-833,8%</b>
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Utilidad Neta</b>	<b>-5.899.005</b>	<b>-3,9%</b>	<b>43.287.382</b>	<b>25,7%</b>	<b>-833,8%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales del prestador pasaron de \$415,9 millones en el año 2011 a \$462,7 millones en el año 2012 evidenciándose un incremento del 11,3%.

En el año 2011

**Gráfico No. 1. Ingreso Operacional Total y por Servicios**

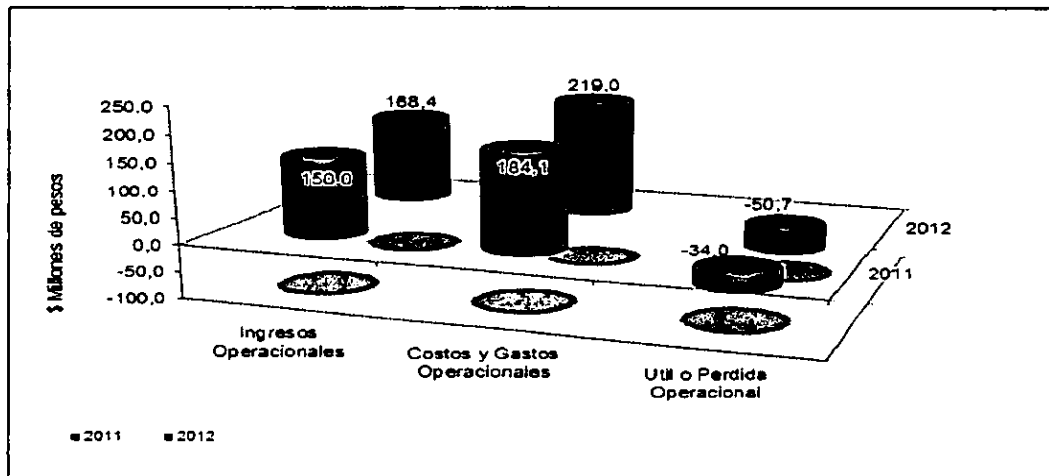


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

La Corporación de Acueducto Multiveredal Arcoíris, conforme la información consignada en el RUPS es prestadora únicamente del servicio de Acueducto, obteniendo ingresos por valor de \$149,6 millones en 2011 y \$168,4 millones en 2012.

A continuación en la gráfica No. 2 se presenta el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y resultado operacional de la Corporación para los años 2011 y 2012, evidenciándose que para los dos años los ingresos operacionales no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos en los que se incurrió para la prestación del servicio de acueducto.

**Gráfico No. 2. Comportamiento Operacional**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como ya se mencionó los ingresos operacionales presentaron un incremento tan solo del 12,2%, mientras que los costos de venta y operación se incrementaron en el 29,2% del año 2011 a 2012, pasando de \$94,7 millones a \$122,4 millones respectivamente.

Ahora bien, sumados los costos y gastos operacionales en la vigencia 2011 ascienden a la suma de \$184 millones, representando el 123% de los ingresos operacionales y en el año 2012 ascendieron a \$219 millones, representando el 130%

de los ingresos operacionales para dicha vigencia; situación que podría estar originada en el cobro de unas tarifas que no cumplen con los requisitos reglamentados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA o por la extralimitación en costos y gastos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, situación que debe ser revisada y ajustada, toda vez que de continuar esta tendencia, se podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la Corporación y la continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Para la vigencia 2012 la mayoría de los costos están concentrados en los siguientes conceptos contables.

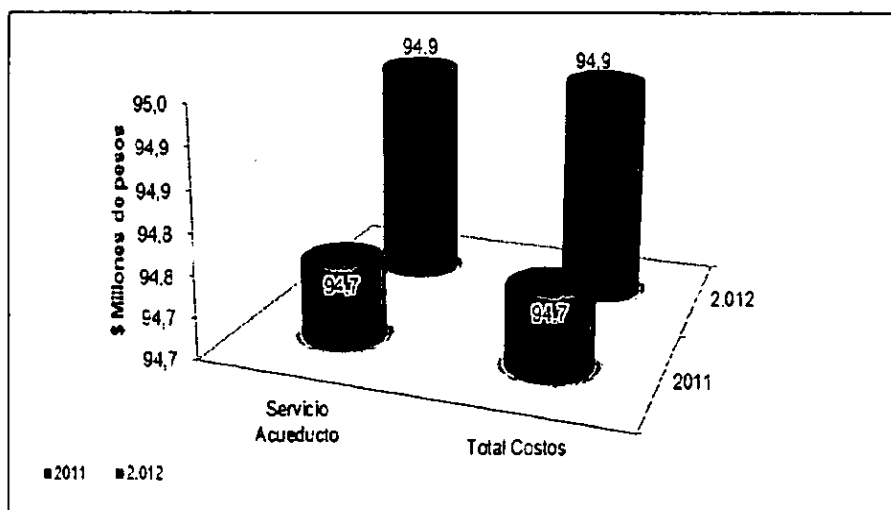
CUENTA	CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
750501	SUELDOS DE PERSONAL	20.521.437	17%
751037	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	7.626.088	6%
751502	DEPRECIACION PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	7.413.210	6%
753001	COMPRAS EN BLOQUE Y O A LARGO PLAZO	3.872.700	3%
753701	PRODUCTOS QUIMICOS	7.755.878	6%
754008	MANTENIMIENTO DE PLANTAS	8.865.294	7%
754014	REPARACION DE LINEAS REDES Y DUCTOS	8.190.208	7%
755010	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	20.437.174	17%
TOTALES		84.481.787	69%

Los gastos operacionales presentaron un incremento del 8,2% pasando de \$89,3 millones en 2011 a \$96,5 millones en 2012. En el año 2012 los gastos más representativos se registran en la subcuenta 581090 Otros gastos extraordinarios por valor de \$482,5 millones, representando el 82% de los gastos; sueldos y salarios por valor de \$30,8 millones representando el 5% del total de los gastos y gastos generales por valor de \$28,2 Millones con una participación frente al total de los gastos del 5%.

Para los años 2011 y 2012 la Corporación de Acueducto Multiveredal Arcoíris, presenta resultados operacionales negativos por valor de \$34 millones y \$50,6 millones de pesos respectivamente, para finalmente obtener una pérdida neta del ejercicio en 2011 por valor de \$5,8 millones y una utilidad de \$43,2 millones para el 2012, resultado esta del registro de otros ingresos extraordinarios por valor de \$585 millones, valor que debe ser explicado por el prestador.

En cuanto al manejo de la cuenta otros, es necesario que la Corporación tenga en cuenta que conforme lo establecido en el numeral 5.1 Estructura de la Codificación Contable, del Plan de Cuentas para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios "Las subcuentas denominadas "Otros" u "Otras", definidas en cualquiera de las cuentas, son de uso excepcional. Los saldos registrados en ellas, no podrán ser superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. En los casos excepcionales que se exceda dicho porcentaje, deberá revelarse la composición de la respectiva subcuenta otros a nivel de auxiliares en las notas a los estados financieros."; considerando lo anterior, el prestador debe explicar los registros efectuados en las cuentas 4810 por valor de \$585,2 millones y 5810 por valor de \$483,5 millones de pesos en el año 2012.

**Grafico No. 3 Costos de Venta y Operación por Servicio**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación se encuentra que el servicio de acueducto pasó de \$94,7 millones en 2011 a \$94,9 millones en 2012.

**Tabla No. 4 Comportamiento Operacional por Servicio**

SERVICIO	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	730,93	642,08	94,75	-5,90	755,82	590,09	122,44	43,29
Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>730,93</b>	<b>642,08</b>	<b>94,75</b>	<b>(5,90)</b>	<b>755,82</b>	<b>590,09</b>	<b>122,44</b>	<b>43,29</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El prestador debe revisar y ajustar los ingresos y gastos reportados en el plan de cuentas por servicio, toda vez que no son consistentes con la información reportada en el plan de cuentas consolidado anual, a modo de ejemplo reporta ingresos del servicio de acueducto en 2012 por valor de \$755,82 millones, mientras que en el plan de cuentas consolidado anual solamente reporta \$168,37 millones de pesos.

## 2.2.2 Análisis Del Balance General

Tabla No. 5 Balance General - Activo

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Activo</b>	<b>399.358.942</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.723.443</b>	<b>100,0%</b>	<b>-46,0%</b>
Efectivo	194.155.199	48,6%	26.972.966	12,5%	-86,1%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	43.245.023	10,8%	35.432.493	16,4%	-18,1%
<i>Deudores Servicio de Acueducto</i>	<i>42.311.021</i>	<i>10,6%</i>	<i>35.432.493</i>	<i>16,4%</i>	<i>-16,3%</i>
<i>Deudores Servicio de Alcantarillado</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	
<i>Deudores Servicio de Aseo</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	
Otros deudores servicios	934.002	0,2%	0	0,0%	-100,0%
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de acueducto	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	-2.161.000	-0,5%	0	0,0%	-100,0%
Provisión Acueducto	-2.161.000	-0,5%	0	0,0%	-100,0%
Provisión Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión Aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	10.219.732	2,6%	8.277.065	3,8%	-19,0%
Otros Act. CP	21.652.594	5,4%	8.648.511	4,0%	-60,1%
<b>Activo Corriente</b>	<b>267.111.548</b>	<b>66,9%</b>	<b>79.331.035</b>	<b>36,8%</b>	<b>-70,3%</b>
Propiedad, Planta y Eq.	176.729.475	44,3%	185.050.660	85,8%	4,7%
Depreciación Acumulada	-49.084.372	-12,3%	-48.658.252	-22,6%	-0,9%
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>127.645.103</b>	<b>32,0%</b>	<b>136.392.408</b>	<b>63,2%</b>	<b>6,9%</b>
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Activo No Corrientes</b>	<b>132.247.394</b>	<b>33,1%</b>	<b>136.392.408</b>	<b>63,2%</b>	<b>3,1%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>399.358.942</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.723.443</b>	<b>100,0%</b>	<b>-46,0%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

- **Activo**

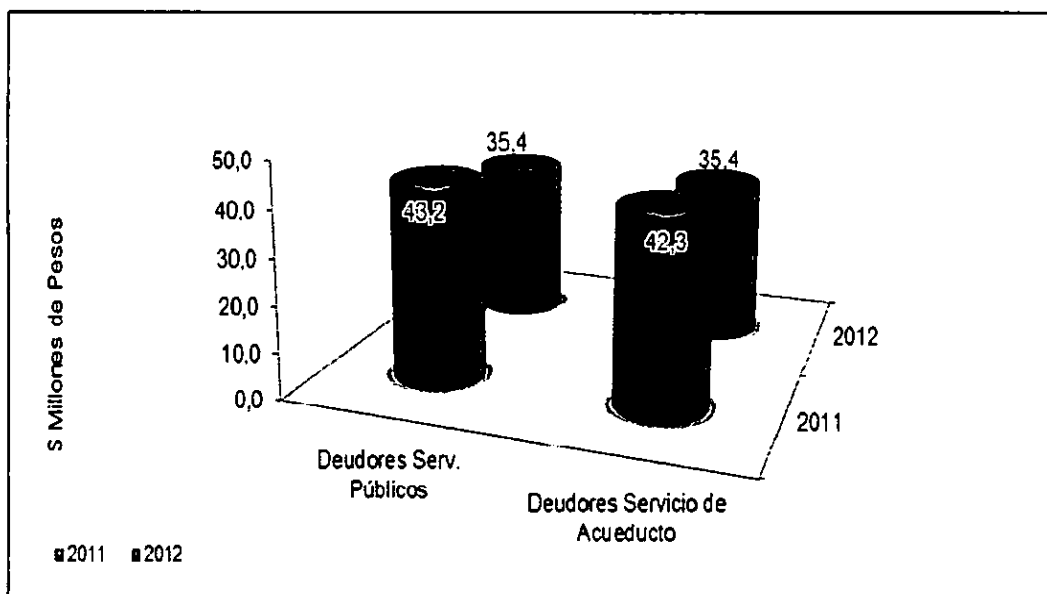
El total activo presentó una disminución del 46%, pasando de \$399,3 millones a \$215,7 millones, de 2011 a 2012 respectivamente.

El efectivo presentó una disminución del 86,1%, pasando de \$194,1 millones en 2011 a \$26,9 millones en 2012.

A continuación en la gráfica No.4 se presentan los deudores de la Corporación.



Gráfica No. 4. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los deudores servicios públicos presentan una disminución del 18,1% en 2012 con respecto a la vigencia 2011, pasando de \$43,2 millones a \$35,4 millones, respectivamente.

Llama la atención el registro de \$2,1 millones por concepto de provisión deudores, sin que se registre en la contabilidad valor alguno por concepto de deudas de difícil cobro; situación que debe ser analizada por el prestador y efectuar los ajustes del caso.

La propiedad planta y equipo presentó un incremento del 4,7% pasando de \$176,7 millones en 2011 a \$185 millones en 2012.

La depreciación acumulada presentó una leve disminución del 0,9% pasando de \$49 millones en 2011 a \$48,6 millones en 2012, con una variación por valor de \$426 miles de pesos; sin embargo, en la cuenta de gastos se registraron \$8,7 millones y en la cuenta de costos se registraron \$7,4 millones por concepto de depreciación, situación que debe ser explicada y corregida por el prestador en su contabilidad.

Tabla No. 6 Balance General - Pasivo y Patrimonio

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Ver 11-12
<b>Total Pasivos</b>	<b>279.763.547</b>	<b>70,1%</b>	<b>52.840.666</b>	<b>24,5%</b>	<b>-81,1%</b>
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	56.213.169	14,1%	43.212.222	20,0%	-23,1%
Obligaciones Laborales	43.393.260	10,9%	5.701.013	2,6%	-86,9%
Cuentas por pagar	180.157.118	45,1%	3.927.431	1,8%	-97,8%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>279.763.547</b>	<b>70,1%</b>	<b>52.840.666</b>	<b>24,5%</b>	<b>-81,1%</b>
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>279.763.547</b>	<b>70,1%</b>	<b>52.840.666</b>	<b>24,5%</b>	<b>-81,1%</b>
Patrimonio Institucional	119.595.395	29,9%	162.882.777	75,5%	36,2%
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	125.494.400	31,4%	119.595.395	55,4%	-4,7%
Utilidad Ejercicio	-5.899.005	-1,5%	43.287.382	20,1%	-833,8%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>119.595.395</b>	<b>29,9%</b>	<b>162.882.777</b>	<b>75,5%</b>	<b>36,2%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>399.358.942</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.723.443</b>	<b>100,0%</b>	<b>-46,0%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

- Pasivo

El total del pasivo presenta una disminución del 81,1 % pasando de \$279,7 millones en el año 2011 a \$52,8 millones en el año 2012.

Las obligaciones financieras presentaron una disminución del 23,1%, pasando de \$56,2 millones en 2011 a \$ 43,2 millones en el 2012.

Las obligaciones laborales disminuyeron un 86,9%, pasando de \$43,3 millones en el 2011 a \$5,7 millones en 2012, variación que resulta significativa y se requiere explicación de parte del prestador.

Las cuentas por pagar disminuyeron el 97,8%, pasando de \$180,1 millones en 2011 a \$3,9 millones en 2012, mostrando los esfuerzos adelantados por la Corporación, en pro de la mejora financiera.

- Patrimonio

Presenta un aumento del 36,2% del año 2011 al 2012 pasando de \$119,5 millones a \$162,8 millones respectivamente; variación que se da principalmente por la utilidad del ejercicio en 2012.

## 2.3 INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 7 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	105,21	76,81
Rotación Cuentas por Pagar	443,31	16,04
Razón Corriente	0,95	1,50
EBITDA (millones de pesos)	-13,99	-19,99
Nivel de Endeudamiento	70,05%	24,49%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La rotación de cuentas por cobrar es de 105 días para el año 2011 y de 77 días para el año 2012. La rotación cuentas por pagar fue de 443 y 16 días para los años 2011 y 2012, respectivamente.

La razón corriente indica que para la vigencia 2011, la Corporación cuenta con \$0,95 pesos por cada peso que debe en el corto plazo y para el 2012 contaba \$1,50 pesos por cada peso que debía a corto plazo.

Los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, evidencian que la Corporación para la vigencia 2012 mejoro significativamente su gestión de recaudo y pasivos.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, presenta resultados operacionales negativos para las dos vigencias analizadas, pasando de \$13,99 millones en 2011 a \$19,99 millones en 2012, situación que como ya se mencionó en el presente informe está relacionada directamente con el incremento de los costos y gastos operacionales.

Finalmente, el indicador de nivel de endeudamiento indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la Corporación es de 70,05% en el año 2011 y del 24,49% en el año 2012, mejora significativa, ya que los acreedores serían dueños del 24,49% de la Corporación para 2012. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

### 3. SERVICIO DE ACUEDUCTO

De acuerdo a la información reportada en el SUI, se observó que el prestador solo ha realizado el cargue del 62% de la información que debe reportar en los formatos y formularios habilitados correspondiente al tópico técnico correspondiente del servicio de acueducto, que debe reportar en el Sistema Único de Información SUI; vale la pena aclarar que formularios que no ha reportado permiten el despliegue de otros formularios y formatos que la empresa debe reportar.

Al realizar la respectiva verificación se observa que el prestador no ha reportado el formulario Componentes del Sistema – Acueducto el cual habilita los formatos y formularios referentes al tópico técnico; por lo anterior no se cuenta con reporte de información correspondiente a Concesión de Aguas, Captación, la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Redes, Continuidad y Medición.

### 3.1. Calidad del Agua

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI se observa que ha reportado el 49% del total de la información que debe reportar correspondiente a Calidad del Agua, se observa para el registro del formulario puntos de muestreo, el prestador reporta cuatro (4) puntos de muestreo concertados, localizados en las veredas La Cuchilla, El Uvito y El Llano; de acuerdo con las Actas de concertación de puntos de Muestreo, se observa que los puntos de Muestreo son concertados, no son intradomiciliarios y los puntos se encuentran materializados.

Al realizar la correspondiente verificación de la información reportada en el "Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP" por la Secretaria Departamental de Salud de Antioquia, se observa la siguiente:

Tabla No. 8 Reporte de Calidad del Agua

AÑO	Conc ertad o	Descripción_PM	Dirección_PM	Lugar_P M	Intrado miciliar io	Mater ializa do	FECHA TOMA	TIPO _AG UA	FECHA ANALISIS	IRCA	Nivel_riesg o
2012	SI	GRIFO TIPO GANSO EN GABINETE METALICO	CERCA ESCUELA SAGRADO CORAZON	VEREDA LA CUCHILLA	NO	NO	2012-02-09	Trata da	2012-02-09	0.00	SIN RIESGO
2012	SI	GRIFO TIPO GANSO EN GABINETE METALICO	CERCA ESCUELA SAGRADO CORAZON	VEREDA LA CUCHILLA	NO	NO	2012-02-28	Trata da	2012-02-28	0.00	SIN RIESGO
2012	SI	GRIFO TIPO GANSO EN GABINETE METALICO	SECTOR I. CERCA AL COLEGIO CARLOS ALBERTO CALDERON	VEREDA EL LLANO	NO	NO	2012-04-12	Trata da	2012-04-12	0.00	SIN RIESGO

Fuente: Reporte 2012 Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP

## 4. ASPECTOS COMERCIALES

### 4.1 SUSCRIPTORES

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a los formatos y formularios que debe reportar correspondientes a la información de Facturación, conforme con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, se observa que no han reportado la información correspondiente al 2012, motivo por el cual deberá reportar la correspondiente información de manera inmediata.

Teniendo en cuenta lo anterior no es posible realizar el correspondiente análisis ya que no se cuenta con los datos disponibles para ello.

### 4.2 ASPECTOS TARIFARIOS

#### 4.2.1 Servicio de Acueducto

La CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de acueducto el 21 de Diciembre de

2006 en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET por lo anterior, ésta Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control realizó control tarifario mediante radicado SSPD No. 20084600799891 del 05 de Noviembre de 2008 arrojando los siguientes resultado:

SERVICIO	SISTEMA	MUNICIPIOS	CMA	CMOc	CMI	CMT
Acueducto	1	MEDELLÍN	10.344.00	711.11	128.48	0.00

Pesos de diciembre de 2005

Adicionalmente, según la información reportada como tarifas aplicadas se encontró lo siguiente:

- **Tarifas Aplicadas Acueducto**

El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas de la vigencia 2011 – 2012 y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

- **Subsidios y Contribuciones**

El consejo municipal de Medellín mediante acuerdo No. 61 de 2009 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para el servicio de acueducto:

TIPO DE USUARIO	SUBSIDIO	APORTE SOLIDARIO
Residenciales		
Estrato 1	-60%	
Estrato 2	-40%	
Estrato 3	-12.50%	
Estrato 5		+50%
Estrato 6		+60%
No Residenciales		
Comercial		+50%
Industrial		+30%

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

#### 4.4 PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a los Formatos de Reclamaciones y Peticiones de Acueducto que debe reportar, conforme con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, se observa que no se ha realizado el reporte de la información, motivo por el cual deberá reportar la información de manera inmediata.

Teniendo en cuenta lo anterior no es posible realizar el correspondiente análisis ya que no se cuenta con los datos disponibles para ello.

## 5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que reportan los prestadores al SUI.

Dado lo anterior, se procedió de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 12 Indicador Financiero Agregado – IFA

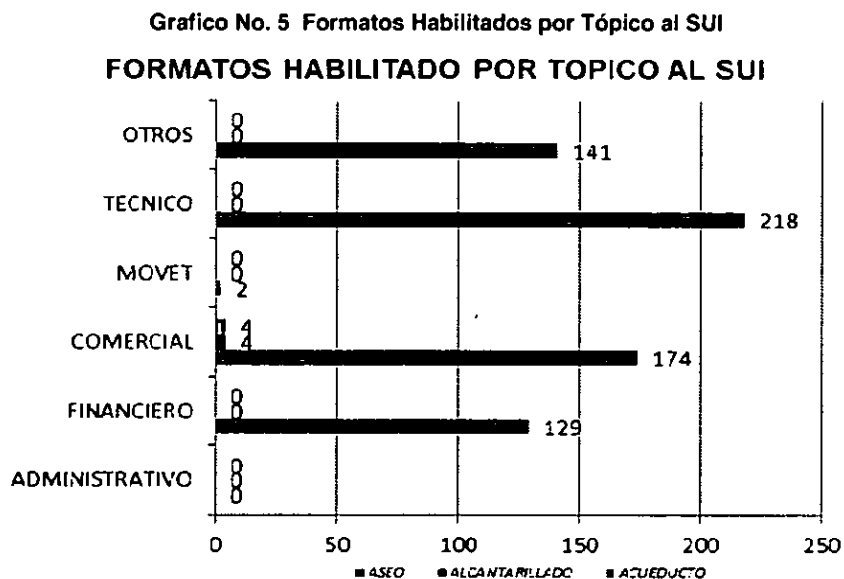
Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS				Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Cargue Información
2012	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS	1,50	104,64	80,50	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto en la vigencia 2011, por el no cargue de información financiera al SUI, a un nivel de exposición al riesgo bajo en 2012, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS presenta 672 formatos y formularios SUI habilitados, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, como se observa en la gráfica:



Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028) (Octubre 22 de 2013)

De los cuales han CERTIFICADO: 334, CERTIFICADO COMO NO APLICA: 59 y tiene PENDIENTES por reportar 279, como se muestra en la gráfica que se presenta a continuación:



Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028) (Octubre 22 de 2013)

## 7. ACCIONES DE LA SSPD

Conforme a las funciones de control y vigilancia de esta Superintendencia frente a la prestación de los servicios públicos y domiciliarios con relación a la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS, se presentan las siguientes acciones desarrolladas en el periodo de septiembre de 2010 a octubre de 2013:

### 7.1 Comunicaciones

Tabla No. 13 Comunicaciones

Radicado	Fecha	Asunto
20104010849751	23/09/2010	Invitación a la capacitación sobre certificación SGP y Reporte de Estratificación y Coberturas al Sistema Único de Información
20104600757511	01/09/2010	Capacitación sobre el Modelo General de Contabilidad para las Empresas Prestadoras
20104600941581	21/10/2010	Envío de estados financieros guía No 7155350145
20104600945951	21/10/2010	Porcentaje de cumplimiento en cuanto al cargue de información SUI
20104601151411	09/12/2010	Aplicación del Reglamento Técnico de Tuberías de Acueducto y Alcantarillado y sus Accesorios
20105290531172	11/10/2010	Envío de estados financieros guía No 7155350145
20114010829601	27/10/2011	Evento de Simplificación RUPS
20114600378991	23/06/2011	Obligaciones de los prestadores de servicios públicos
20114600940471	29/11/2011	Envío EVALUACION INTEGRAL DE GESTION DEL PRESTADOR
20114601034071	21/12/2011	Calidad de Información
20115290607402	25/11/2011	Actualización de RUPS - CORPORACION DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS
20124601010911	26/12/2012	Verificación calidad de agua – SUI rural.
20125290010292	11/01/2012	Envío de estados financieros vigencia 2010 - guía No 904398017
20125290175282	16/04/2012	Envío de estados financieros vigencia 2011 GUIA No 7177557336
20125290564642	14/11/2012	Envío de estados financieros primer semestre de 2010
20131800028841	31/01/2013	Habilitación de formato SUI
20131800573421	09/09/2013	Actualización del registro único de prestadores RUPS Guía 7200101906
20134600124971	20/03/2013	Su comunicación OC-106112012 del 9 de noviembre de 2012. Radicado SSPD No. 20125290564642 del 14 de noviembre de 2012.
20134600361861	6/24/2013	Requerimiento Plan de Cargue Información al SUI.
20134600361861	6/24/2013	Requerimiento Plan de Cargue Información al SUI.
20134600449411	7/22/2013	Su comunicación de junio 19 de 2013. Radicado 20135290295912 de junio 20 de 2013.



20135290295912	6/20/2013	Remisión de información estados financieros consolidados periodo 2012 cargado al SUI
20138100359812	08/01/2013	Actualización del registro único de prestadores RUPS GUIA 7200101906

Fuente: ORFEO

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de la información contenida en esta Evaluación Integral se presentan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- Se sugiere a través de un comunicado informar a la Dirección Territorial Occidente, ubicada en la Avenida calle 33 Nro. 74 B – 253, Medellín, los datos de quien es el vocal de control y quienes conforman el comité de desarrollo y control social.
- El no reporte de la información por parte del prestador limita y no permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002, por lo anterior el prestador debe hacer el reporte inmediato de la información que se encuentra pendiente en el SUI, algunos de los formularios y formatos que se encontraron pendientes por reporte son los siguientes:
  - Formulario de Personal, vigencia 2011 y 2012
  - Contrato de Condiciones Uniformes
  - Componente del Sistema – Acueducto
  - Fuentes de Abastecimiento
  - Captación
  - Línea de Aducción
  - Línea de Conducción
  - Sistema de Potabilización
  - Red de Distribución
  - Formulario - Características Básicas - Rango 1
  - Formulario - Características No Obligatorias -Rango 1
  - Formulario - Características Especiales - Rango 1
  - Formato - Actas de Toma de Muestras Concertadas para Características Básicas-Rango 1,2, 3 Y 4
  - Formato - Actas de Toma de Muestras Concertadas para Características Especiales
  - Formatos de Reclamaciones y Peticiones de Acueducto vigencia 2012
  - Facturación Acueducto – Medellín
- Realizar el reporte y envío de los documentos correspondiente a la Concesión de aguas.
- Se recomienda verificar con la Secretaria Departamental de Salud de Antioquia las correspondientes inconsistencias en la información reportada de la toma de muestras de calidad del Agua.

- No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 conforme lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.
- Sumados los costos y gastos operacionales en la vigencia 2011 ascienden a la suma de \$184 millones, representando el 123% de los ingresos operacionales y en el año 2012 ascendieron a \$219 millones, representando el 130% de los ingresos operacionales para dicha vigencia; evidenciándose que los ingresos operacionales no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos requeridos en la prestación del servicio de acueducto, situación que podría estar originada en el cobro de unas tarifas que no cumplen con los requisitos reglamentados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA o por la extralimitación en costos y gastos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, situación que debe ser revisada y ajustada, toda vez que de continuar esta tendencia, se podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la Corporación y la continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- En cuanto al manejo de la cuenta otros, es necesario que la Corporación tenga en cuenta que conforme lo establecido en el numeral 5.1 Estructura de la Codificación Contable, del Plan de Cuentas para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios "Las subcuentas denominadas "Otros" u "Otras", definidas en cualquiera de las cuentas, son de uso excepcional. Los saldos registrados en ellas, no podrán ser superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. En los casos excepcionales que se exceda dicho porcentaje, deberá revelarse la composición de la respectiva subcuenta otros a nivel de auxiliares en las notas a los estados financieros."; considerando lo anterior, el prestador debe explicar los registros efectuados en las cuentas 4810 por valor de \$585,2 millones y 5810 por valor de \$483,5 millones de pesos en el año 2012.
- El prestador debe revisar y ajustar los ingresos y gastos reportados en el plan de cuentas por servicio, toda vez que no son consistentes con la información reportada en el plan de cuentas consolidado anual, a modo de ejemplo reporta ingresos del servicio de acueducto en 2012 por valor de \$755,82 millones, mientras que en el plan de cuentas consolidado anual solamente reporta \$168,37 millones de pesos.
- Llama la atención el registro de \$2,1 millones por concepto de provisión deudores, sin que se registre en la contabilidad valor alguno por concepto de deudas de difícil cobro; situación que debe ser analizada por el prestador y efectuar los ajustes del caso.
- La depreciación acumulada presentó una leve disminución del 0,9 % pasando de \$49 millones en 2011 a \$48,6 millones en 2012, con una variación por valor de \$426 miles de pesos; sin embargo, en la cuenta de gastos se

registraron \$8,7 millones y en la cuenta de costos se registraron \$7,4 millones por concepto de depreciación, situación que debe ser explicada y corregida por el prestador en su contabilidad.

- Las obligaciones laborales disminuyeron un 86,9%, pasando de \$43,3 millones en el 2011 a \$5,7 millones en 2012, variación que resulta significativa y se requiere explicación de parte del prestador.
- Los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, evidencian que la Corporación para la vigencia 2012 mejoro significativamente su gestión de recaudo y pasivos.
- El indicador de rentabilidad EBITDA, presenta resultados operacionales negativos para las dos vigencias analizadas, pasando de \$13,99 millones en 2011 a \$19,99 millones en 2012, situación que como ya se mencionó en el presente informe está relacionada directamente con el incremento de los costos y gastos operacionales.
- El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto en la vigencia 2011, por el no cargue de información financiera al SUI, a un nivel de exposición al riesgo bajo en 2012, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador.
- La CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de acueducto el 21 de Diciembre de 2006 en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET por lo anterior, ésta Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control realizó control tarifario mediante radicado SSPD No. 20084600799891 del 05 de Noviembre de 2008.
- El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas de la vigencia 2011 – 2012 y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.
- Se evidencia que los porcentajes fijados mediante acuerdo municipal de Medellín tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

Elaboró: Adriana Moreno Pineda, Grupo Pequeños Prestadores  
Miryam Cala Castro – Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Lina Lucía Sánchez, – Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Revisó: Gloria Patricia Gonzales, Grupo Pequeños Prestadores  
Expediente: 2007800351701117E

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO  
MULTIVEREDAL ARCOIRIS - ID: 2651**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
GRUPO PEQUEÑOS PRESTADORES  
Bogotá, Octubre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS - ID: 2651**

**ANÁLISIS 2011 - 2012**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

Conforme a la verificación de la información reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI, se observa en el último RUPS Actualizado - Aprobado Radicado 201182651219675 del 03 de agosto de 2011, de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS con número de identificación ID 802, se encuentra registrada como:

**Tabla No. 1 Información General de la Empresa**

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS	811020165 - 4	SANDRA MILENA GOMEZ SANCHEZ	04/09/1999	ORGANIZACION AUTORIZADA	04/09/1999	ACUEDUCTO

Fuente: SUI - RUPS 2013

En el RUPS 201372651303024 del 24 de julio de 2013 el cual se encuentra en estado Pendiente de Aprobación se reportó que presta el servicio de **Acueducto** (Actividades: Captación, Tratamiento, Almacenamiento, Conducción, Distribución y Comercialización), con fecha de inicio de operación para todas las actividades a partir del 04 de septiembre de 1999, con clasificación Hasta 2500 suscriptores.

**1.1 VOCAL DE CONTROL Y COMITÉ DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL**

Respecto a la existencia del comité de desarrollo y control social, así como el vocal de control para la empresa CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS ubicada en Medellín - Antioquia, la Dirección Territorial Occidente de la SSPD, nos informa que no han reportado esta información.

**2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS**

**2.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

**2.1.1 Personal por Categoría de empleo**

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente del formulario de Personal, vigencia 2011 y 2012, se observa que la empresa a la fecha no ha reportado esta información, por lo cual deberá reportar de manera inmediata e informar el motivo por el cual no se ha realizada el reporte.

## 2.1.2 Contrato de condiciones uniformes

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente al Contrato de Condiciones Uniformes se observa que la empresa a la fecha no ha reportado esta información, por lo cual deberá reportar de manera inmediata e informar el motivo por el cual no se ha realizada el reporte.

## 2.2. ASPECTOS FINANCIEROS

El prestador CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS ID: 2651 reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable del semestre 1 y consolidado de las vigencias 2011 y 2012.

Sin embargo, no se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 conforme lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

### 2.2.1 Análisis Del Estado De Pérdidas Y Ganancias

Tabla No. 3. Estado de Pérdidas y Ganancias

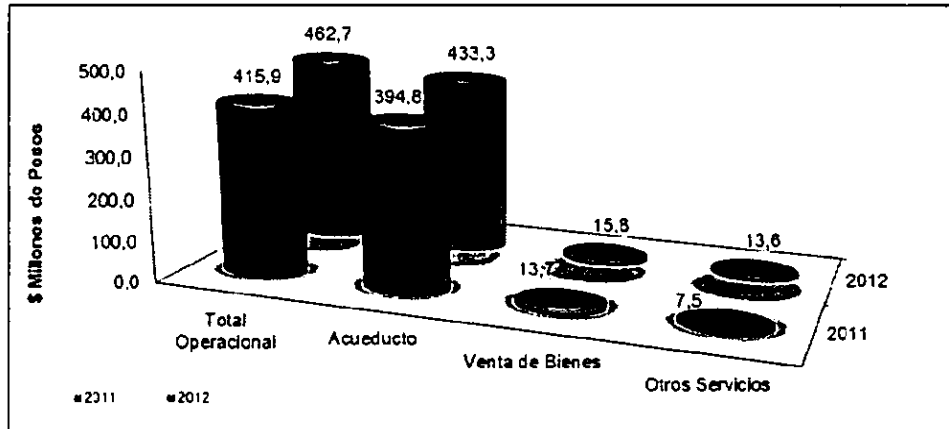
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>150.034.824</b>	<b>100,0%</b>	<b>168.377.625</b>	<b>100,0%</b>	<b>12,2%</b>
Servicio de Acueducto	149.586.824	99,7%	168.377.625	100,0%	12,6%
Servicio de Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de Aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Ingresos Venta de Bienes	448.000	0,3%	0	0,0%	-100,0%
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Costo de Ventas y Operación</b>	<b>94.749.192</b>	<b>63,2%</b>	<b>122.440.591</b>	<b>72,7%</b>	<b>29,2%</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>55.285.632</b>	<b>36,8%</b>	<b>45.937.034</b>	<b>27,3%</b>	<b>-16,9%</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>89.313.220</b>	<b>59,5%</b>	<b>96.596.621</b>	<b>57,4%</b>	<b>8,2%</b>
Gastos de Administrativos	73.510.793	49,0%	73.342.759	43,6%	-0,2%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	15.802.427	10,5%	23.253.862	13,8%	47,2%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>-34.027.588</b>	<b>-22,7%</b>	<b>-50.659.587</b>	<b>-30,1%</b>	<b>48,9%</b>
Otros ingresos	580.892.613	387,2%	587.439.879	348,9%	1,1%
Otros gastos	552.764.030	368,4%	493.492.910	293,1%	-10,7%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>-5.899.005</b>	<b>-3,9%</b>	<b>43.287.382</b>	<b>25,7%</b>	<b>-833,8%</b>
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Utilidad Neta</b>	<b>-5.899.005</b>	<b>-3,9%</b>	<b>43.287.382</b>	<b>25,7%</b>	<b>-833,8%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales del prestador pasaron de \$415,9 millones en el año 2011 a \$462,7 millones en el año 2012 evidenciándose un incremento del 11,3%.

En el año 2011

**Gráfico No. 1. Ingreso Operacional Total y por Servicios**

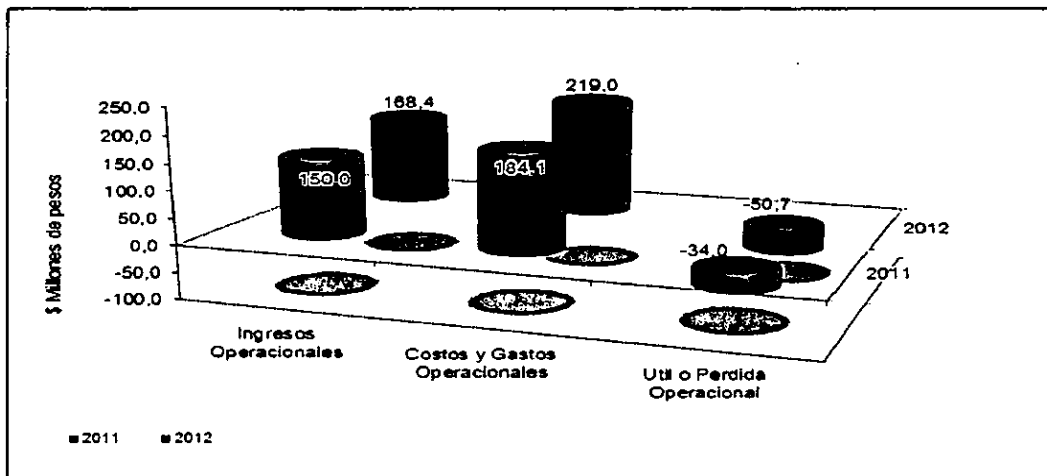


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

La Corporación de Acueducto Multiveredal Arcoiris, conforme la información consignada en el RUPS es prestadora únicamente del servicio de Acueducto, obteniendo ingresos por valor de \$149,6 millones en 2011 y \$168,4 millones en 2012.

A continuación en la gráfica No. 2 se presenta el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y resultado operacional de la Corporación para los años 2011 y 2012, evidenciándose que para los dos años los ingresos operacionales no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos en los que se incurrió para la prestación del servicio de acueducto.

**Gráfico No. 2. Comportamiento Operacional**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Como ya se mencionó los ingresos operacionales presentaron un incremento tan solo del 12,2%, mientras que los costos de venta y operación se incrementaron en el 29,2% del año 2011 a 2012, pasando de \$94,7 millones a \$122,4 millones respectivamente.

Ahora bien, sumados los costos y gastos operacionales en la vigencia 2011 ascienden a la suma de \$184 millones, representando el 123% de los ingresos operacionales y en el año 2012 ascendieron a \$219 millones, representando el 130%

de los ingresos operacionales para dicha vigencia; situación que podría estar originada en el cobro de unas tarifas que no cumplen con los requisitos reglamentados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA o por la extralimitación en costos y gastos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, situación que debe ser revisada y ajustada, toda vez que de continuar esta tendencia, se podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la Corporación y la continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Para la vigencia 2012 la mayoría de los costos están concentrados en los siguientes conceptos contables.

CUENTA	CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
750501	SUELDOS DE PERSONAL	20.521.437	17%
751037	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	7.626.088	6%
751502	DEPRECIACION PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	7.413.210	6%
753001	COMPRA EN BLOQUE Y O A LARGO PLAZO	3.872.700	3%
753701	PRODUCTOS QUIMICOS	7.755.678	6%
754008	MANTENIMIENTO DE PLANTAS	8.865.294	7%
754014	REPARACION DE LINEAS REDES Y DUCTOS	8.190.208	7%
755010	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	20.437.174	17%
TOTALES		84.481.787	69%

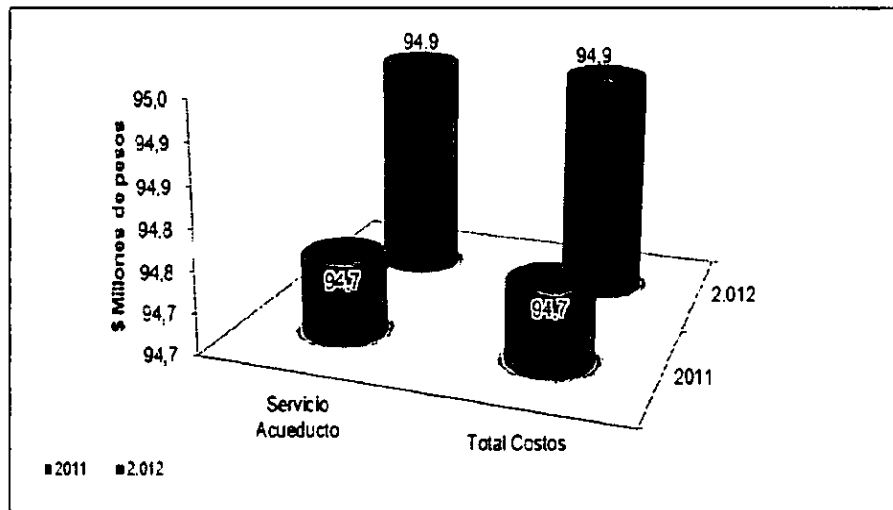
Los gastos operacionales presentaron un incremento del 8,2% pasando de \$89,3 millones en 2011 a \$96,5 millones en 2012. En el año 2012 los gastos más representativos se registran en la subcuenta 581090 Otros gastos extraordinarios por valor de \$482,5 millones, representando el 82% de los gastos; sueldos y salarios por valor de \$30,8 millones representando el 5% del total de los gastos y gastos generales por valor de \$28,2 Millones con una participación frente al total de los gastos del 5%.

Para los años 2011 y 2012 la Corporación de Acueducto Multiveredal Arcoíris, presenta resultados operacionales negativos por valor de \$34 millones y \$50,6 millones de pesos respectivamente, para finalmente obtener una pérdida neta del ejercicio en 2011 por valor de \$5,8 millones y una utilidad de \$43,2 millones para el 2012, resultado esta del registro de otros ingresos extraordinarios por valor de \$585 millones, valor que debe ser explicado por el prestador.

En cuanto al manejo de la cuenta otros, es necesario que la Corporación tenga en cuenta que conforme lo establecido en el numeral 5.1 Estructura de la Codificación Contable, del Plan de Cuentas para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios “Las subcuentas denominadas “Otros” u “Otras”, definidas en cualquiera de las cuentas, son de uso excepcional. Los saldos registrados en ellas, no podrán ser superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. En los casos excepcionales que se exceda dicho porcentaje, deberá revelarse la composición de la respectiva subcuenta otros a nivel de auxiliares en las notas a los estados financieros.”; considerando lo anterior, el prestador debe explicar los registros efectuados en las cuentas 4810 por valor de \$585,2 millones y 5810 por valor de \$483,5 millones de pesos en el año 2012.



**Grafico No. 3 Costos de Venta y Operación por Servicio**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación se encuentra que el servicio de acueducto pasó de \$94,7 millones en 2011 a \$94,9 millones en 2012.

**Tabla No. 4 Comportamiento Operacional por Servicio**

SERVICIO	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	730,93	642,08	94,75	-5,90	755,82	590,09	122,44	43,29
Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>730,93</b>	<b>642,08</b>	<b>94,75</b>	<b>(5,90)</b>	<b>755,82</b>	<b>590,09</b>	<b>122,44</b>	<b>43,29</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El prestador debe revisar y ajustar los ingresos y gastos reportados en el plan de cuentas por servicio, toda vez que no son consistentes con la información reportada en el plan de cuentas consolidado anual, a modo de ejemplo reporta ingresos del servicio de acueducto en 2012 por valor de \$755,82 millones, mientras que en el plan de cuentas consolidado anual solamente reporta \$168,37 millones de pesos.

## 2.2.2 Análisis Del Balance General

Tabla No. 5 Balance General - Activo

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Activo</b>	<b>399.358.942</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.723.443</b>	<b>100,0%</b>	<b>-46,0%</b>
Efectivo	194.155.199	48,6%	26.972.966	12,5%	-86,1%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	43.245.023	10,8%	35.432.493	16,4%	-18,1%
<i>Deudores Servicio de Acueducto</i>	<i>42.311.021</i>	<i>10,6%</i>	<i>35.432.493</i>	<i>16,4%</i>	<i>-16,3%</i>
<i>Deudores Servicio de Alcantarillado</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	
<i>Deudores Servicio de Aseo</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>	
Otros deudores servicios	934.002	0,2%	0	0,0%	-100,0%
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de acueducto	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	-2.161.000	-0,5%	0	0,0%	-100,0%
Provisión Acueducto	-2.161.000	-0,5%	0	0,0%	-100,0%
Provisión Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión Aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	10.219.732	2,6%	8.277.065	3,8%	-19,0%
Otros Act. CP	21.652.594	5,4%	8.648.511	4,0%	-60,1%
<b>Activo Corriente</b>	<b>267.111.548</b>	<b>66,9%</b>	<b>79.331.035</b>	<b>36,8%</b>	<b>-70,3%</b>
Propiedad, Planta y Eq.	176.729.475	44,3%	185.050.660	85,8%	4,7%
Depreciación Acumulada	-49.084.372	-12,3%	-48.658.252	-22,6%	-0,9%
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>127.645.103</b>	<b>32,0%</b>	<b>136.392.408</b>	<b>63,2%</b>	<b>6,9%</b>
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Activo No Corrientes</b>	<b>132.247.394</b>	<b>33,1%</b>	<b>136.392.408</b>	<b>63,2%</b>	<b>3,1%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>399.358.942</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.723.443</b>	<b>100,0%</b>	<b>-46,0%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

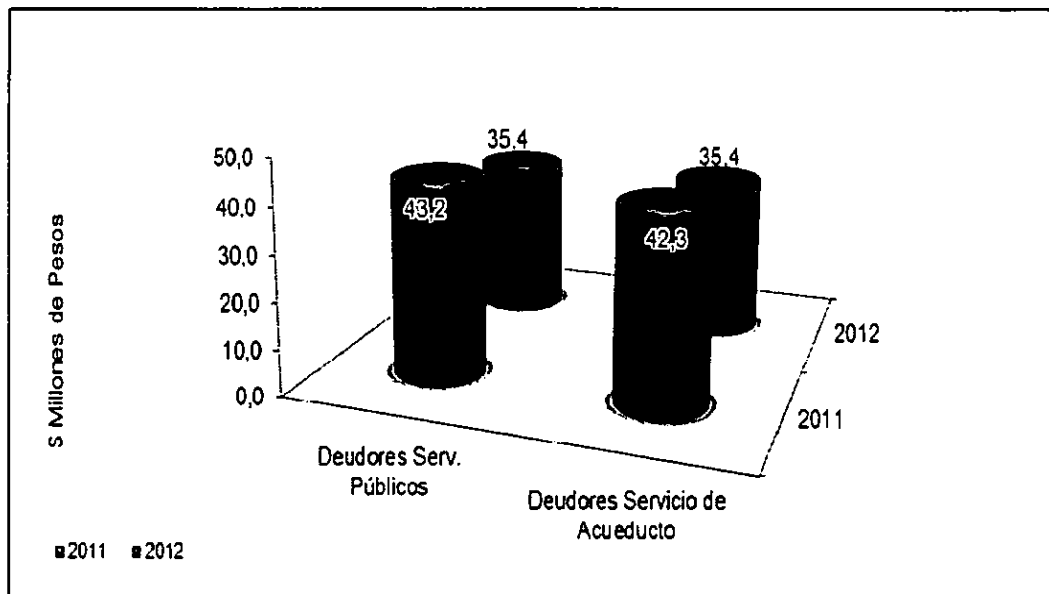
### • Activo

El total activo presentó una disminución del 46%, pasando de \$399,3 millones a \$215,7 millones, de 2011 a 2012 respectivamente.

El efectivo presentó una disminución del 86,1%, pasando de \$194,1 millones en 2011 a \$26,9 millones en 2012.

A continuación en la gráfica No.4 se presentan los deudores de la Corporación.

Gráfica No. 4. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los deudores servicios públicos presentan una disminución del 18,1% en 2012 con respecto a la vigencia 2011, pasando de \$43,2 millones a \$35,4 millones, respectivamente.

Llama la atención el registro de \$2,1 millones por concepto de provisión deudores, sin que se registre en la contabilidad valor alguno por concepto de deudas de difícil cobro; situación que debe ser analizada por el prestador y efectuar los ajustes del caso.

La propiedad planta y equipo presentó un incremento del 4,7% pasando de \$176,7 millones en 2011 a \$185 millones en 2012.

La depreciación acumulada presentó una leve disminución del 0,9 % pasando de \$49 millones en 2011 a \$48,6 millones en 2012, con una variación por valor de \$426 miles de pesos; sin embargo, en la cuenta de gastos se registraron \$8,7 millones y en la cuenta de costos se registraron \$7,4 millones por concepto de depreciación, situación que debe ser explicada y corregida por el prestador en su contabilidad.

Tabla No. 6 Balance General - Pasivo y Patrimonio

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Total Pasivos</b>	<b>279.763.547</b>	<b>70,1%</b>	<b>52.840.666</b>	<b>24,5%</b>	<b>-81,1%</b>
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	56.213.169	14,1%	43.212.222	20,0%	-23,1%
Obligaciones Laborales	43.393.260	10,9%	5.701.013	2,6%	-86,9%
Cuentas por pagar	180.157.118	45,1%	3.927.431	1,8%	-97,8%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>279.763.547</b>	<b>70,1%</b>	<b>52.840.666</b>	<b>24,5%</b>	<b>-81,1%</b>
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>279.763.547</b>	<b>70,1%</b>	<b>52.840.666</b>	<b>24,5%</b>	<b>-81,1%</b>
Patrimonio Institucional	119.595.395	29,9%	162.882.777	75,5%	36,2%
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	125.494.400	31,4%	119.595.395	55,4%	-4,7%
Utilidad Ejercicio	-5.899.005	-1,5%	43.287.382	20,1%	-833,8%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>119.595.395</b>	<b>29,9%</b>	<b>162.882.777</b>	<b>75,5%</b>	<b>36,2%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>399.358.942</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.723.443</b>	<b>100,0%</b>	<b>-46,0%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

• **Pasivo**

El total del pasivo presenta una disminución del 81,1 % pasando de \$279,7 millones en el año 2011 a \$52,8 millones en el año 2012.

Las obligaciones financieras presentaron una disminución del 23,1%, pasando de \$56,2 millones en 2011 a \$ 43,2 millones en el 2012.

Las obligaciones laborales disminuyeron un 86,9%, pasando de \$43,3 millones en el 2011 a \$5,7 millones en 2012, variación que resulta significativa y se requiere explicación de parte del prestador.

Las cuentas por pagar disminuyeron el 97,8%, pasando de \$180,1 millones en 2011 a \$3,9 millones en 2012, mostrando los esfuerzos adelantados por la Corporación, en pro de la mejora financiera.

• **Patrimonio**

Presenta un aumento del 36,2% del año 2011 al 2012 pasando de \$119,5 millones a \$162,8 millones respectivamente; variación que se da principalmente por la utilidad del ejercicio en 2012.

## 2.3 INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 7 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	105,21	76,81
Rotación Cuentas por Pagar	443,31	16,04
Razón Corriente	0,95	1,50
EBITDA (millones de pesos)	-13,99	-19,99
Nivel de Endeudamiento	70,05%	24,49%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La rotación de cuentas por cobrar es de 105 días para el año 2011 y de 77 días para el año 2012. La rotación cuentas por pagar fue de 443 y 16 días para los años 2011 y 2012, respectivamente.

La razón corriente indica que para la vigencia 2011, la Corporación cuenta con \$0,95 pesos por cada peso que debe en el corto plazo y para el 2012 contaba \$1,50 pesos por cada peso que debía a corto plazo.

Los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, evidencian que la Corporación para la vigencia 2012 mejoro significativamente su gestión de recaudo y pasivos.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, presenta resultados operacionales negativos para las dos vigencias analizadas, pasando de \$13,99 millones en 2011 a \$19,99 millones en 2012, situación que como ya se mencionó en el presente informe está relacionada directamente con el incremento de los costos y gastos operacionales.

Finalmente, el indicador de nivel de endeudamiento indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la Corporación es de 70,05% en el año 2011 y del 24,49% en el año 2012, mejora significativa, ya que los acreedores serían dueños del 24,49% de la Corporación para 2012. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

### 3. SERVICIO DE ACUEDUCTO

De acuerdo a la información reportada en el SUI, se observó que el prestador solo ha realizado el cargue del 62% de la información que debe reportar en los formatos y formularios habilitados correspondiente al tópico técnico correspondiente del servicio de acueducto, que debe reportar en el Sistema Único de Información SUI; vale la pena aclarar que formularios que no ha reportado permiten el despliegue de otros formularios y formatos que la empresa debe reportar.

Al realizar la respectiva verificación se observa que el prestador no ha reportado el formulario Componentes del Sistema – Acueducto el cual habilita los formatos y formularios referentes al tópico técnico; por lo anterior no se cuenta con reporte de información correspondiente a Concesión de Aguas, Captación, la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Redes, Continuidad y Medición.

### 3.1. Calidad del Agua

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI se observa que ha reportado el 49% del total de la información que debe reportar correspondiente a Calidad del Agua, se observa para el registro del formulario puntos de muestreo, el prestador reporta cuatro (4) puntos de muestreo concertados, localizados en las veredas La Cuchilla, El Uvito y El Llano; de acuerdo con las Actas de concertación de puntos de Muestreo, se observa que los puntos de Muestreo son concertados, no son intradomiciliarios y los puntos se encuentran materializados.

Al realizar la correspondiente verificación de la información reportada en el "Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP" por la Secretaria Departamental de Salud de Antioquia, se observa la siguiente:

Tabla No. 8 Reporte de Calidad del Agua

AÑO	Conc ertad o	Descripción_PM	Dirección_PM	Lugar_P M	Intrado miciliar io	Mater ializa do	FECHA TOMA	TIPO _AG UA	FECHA ANALISIS	IRCA	Nivel_riesg o
2012	SI	GRIFO TIPO GANSO EN GABINETE METALICO	CERCA ESCUELA SAGRADO CORAZON	VEREDA LA CUCHILLA	NO	NO	2012-02-09	Trata da	2012-02-09	0.00	SIN RIESGO
2012	SI	GRIFO TIPO GANSO EN GABINETE METALICO	CERCA ESCUELA SAGRADO CORAZON	VEREDA LA CUCHILLA	NO	NO	2012-02-28	Trata da	2012-02-28	0.00	SIN RIESGO
2012	SI	GRIFO TIPO GANSO EN GABINETE METALICO	SECTOR I. CERCA AL COLEGIO CARLOS ALBERTO CALDERON	VEREDA EL LLANO	NO	NO	2012-04-12	Trata da	2012-04-12	0.00	SIN RIESGO

Fuente: Reporte 2012 Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP

## 4. ASPECTOS COMERCIALES

### 4.1 SUSCRIPTORES

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a los formatos y formularios que debe reportar correspondientes a la información de Facturación, conforme con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, se observa que no han reportado la información correspondiente al 2012, motivo por el cual deberá reportar la correspondiente información de manera inmediata.

Teniendo en cuenta lo anterior no es posible realizar el correspondiente análisis ya que no se cuenta con los datos disponibles para ello.

### 4.2 ASPECTOS TARIFARIOS

#### 4.2.1 Servicio de Acueducto

La CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de acueducto el 21 de Diciembre de

2006 en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET por lo anterior, ésta Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control realizó control tarifario mediante radicado SSPD No. 20084600799891 del 05 de Noviembre de 2008 arrojando los siguientes resultado:

SERVICIO	SISTEMA	MUNICIPIOS	CMA	CMOc	CMI	CMT
Acueducto	1	MEDELLIN	10.344.00	711.11	128.48	0.00

Pesos de diciembre de 2005

Adicionalmente, según la información reportada como tarifas aplicadas se encontró lo siguiente:

- **Tarifas Aplicadas Acueducto**

El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas de la vigencia 2011 – 2012 y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

- **Subsidios y Contribuciones**

El consejo municipal de Medellín mediante acuerdo No. 61 de 2009 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para el servicio de acueducto:

TIPO DE USUARIO	SUBSIDIO	APORTE SOLIDARIO
Residenciales		
Estrato 1	-60%	
Estrato 2	-40%	
Estrato 3	-12.50%	
Estrato 5		+50%
Estrato 6		+60%
No Residenciales		
Comercial		+50%
Industrial		+30%

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

#### 4.4 PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Al realizar la correspondiente verificación del reporte al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a los Formatos de Reclamaciones y Peticiones de Acueducto que debe reportar, conforme con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, se observa que no se ha realizado el reporte de la información, motivo por el cual deberá reportar la información de manera inmediata.

Teniendo en cuenta lo anterior no es posible realizar el correspondiente análisis ya que no se cuenta con los datos disponibles para ello.

## 5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que reportan los prestadores al SUI.

Dado lo anterior, se procedió de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 12 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS				Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Cargue Información
2012	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS	1,50	104,64	80,50	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

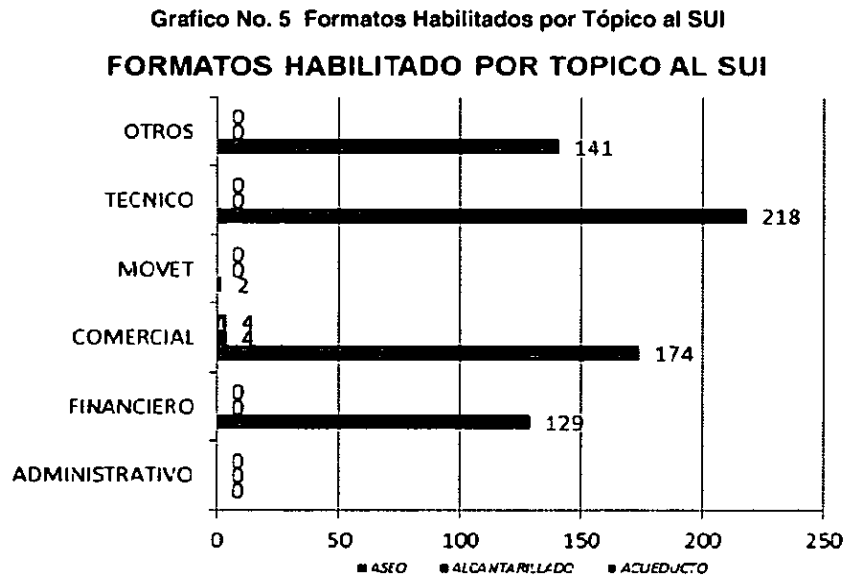
Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto en la vigencia 2011, por el no cargue de información financiera al SUI, a un nivel de exposición al riesgo bajo en 2012, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador.



## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS presenta 672 formatos y formularios SUI habilitados, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, como se observa en la gráfica:

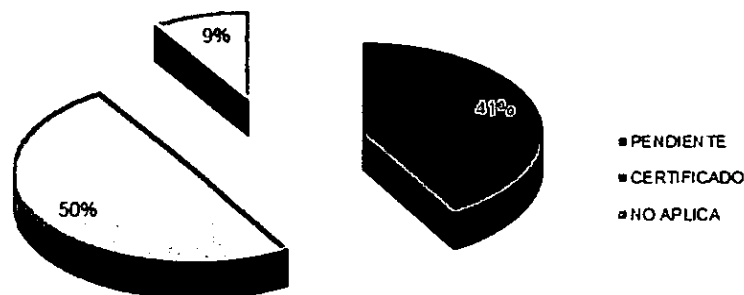


Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028) (Octubre 22 de 2013)

De los cuales han CERTIFICADO: 334, CERTIFICADO COMO NO APLICA: 59 y tiene PENDIENTES por reportar 279, como se muestra en la gráfica que se presenta a continuación:

**Gráfico No. 6 Estado del Reporte de cargue al SUI**

### ESTADO DEL REPORTE DE CARGUE AL SUI POR PARTE DE LA ESP



Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028) (Octubre 22 de 2013)

## 7. ACCIONES DE LA SSPD

Conforme a las funciones de control y vigilancia de esta Superintendencia frente a la prestación de los servicios públicos y domiciliarios con relación a la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS, se presentan las siguientes acciones desarrolladas en el periodo de septiembre de 2010 a octubre de 2013:

### 7.1 Comunicaciones

*Tabla No. 13 Comunicaciones*

<b>Radicado</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asunto</b>
20104010849751	23/09/2010	Invitación a la capacitación sobre certificación SGP y Reporte de Estratificación y Coberturas al Sistema Único de Información
20104600757511	01/09/2010	Capacitación sobre el Modelo General de Contabilidad para las Empresas Prestadoras
20104600941581	21/10/2010	Envío de estados financieros guía No 7155350145
20104600945951	21/10/2010	Porcentaje de cumplimiento en cuanto al cargue de información SUI
20104601151411	09/12/2010	Aplicación del Reglamento Técnico de Tuberías de Acueducto y Alcantarillado y sus Accesorios
20105290531172	11/10/2010	Envío de estados financieros guía No 7155350145
20114010829601	27/10/2011	Evento de Simplificación RUPS
20114600378991	23/06/2011	Obligaciones de los prestadores de servicios públicos
20114600940471	29/11/2011	Envío EVALUACION INTEGRAL DE GESTION DEL PRESTADOR
20114601034071	21/12/2011	Calidad de Información
20115290607402	25/11/2011	Actualización de RUPS - CORPORACION DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS
20124601010911	26/12/2012	Verificación calidad de agua – SUI rural.
20125290010292	11/01/2012	Envío de estados financieros vigencia 2010 - guía No 904398017
20125290175282	16/04/2012	Envío de estados financieros vigencia 2011 GUIA No 7177557336
20125290564642	14/11/2012	Envío de estados financieros primer semestre de 2010
20131800028841	31/01/2013	Habilitación de formato SUI
20131800573421	09/09/2013	Actualización del registro único de prestadores RUPS Guía 7200101906
20134600124971	20/03/2013	Su comunicación OC-106112012 del 9 de noviembre de 2012. Radicado SSPD No. 20125290564642 del 14 de noviembre de 2012.
20134600361861	6/24/2013	Requerimiento Plan de Cargue Información al SUI.
20134600361861	6/24/2013	Requerimiento Plan de Cargue Información al SUI.
20134600449411	7/22/2013	Su comunicación de junio 19 de 2013. Radicado 20135290295912 de junio 20 de 2013.

20135290295912	6/20/2013	Remisión de información estados financieros consolidados periodo 2012 cargado al SUI
20138100359812	08/01/2013	Actualización del registro único de prestadores RUPS GUIA 7200101906

Fuente: ORFEO

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

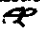
De acuerdo al análisis de la información contenida en esta Evaluación Integral se presentan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- Se sugiere a través de un comunicado informar a la Dirección Territorial Occidente, ubicada en la Avenida calle 33 Nro. 74 B – 253, Medellín, los datos de quien es el vocal de control y quienes conforman el comité de desarrollo y control social.
- El no reporte de la información por parte del prestador limita y no permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002, por lo anterior el prestador debe hacer el reporte inmediato de la información que se encuentra pendiente en el SUI, algunos de los formularios y formatos que se encontraron pendientes por reporte son los siguientes:
  - Formulario de Personal, vigencia 2011 y 2012
  - Contrato de Condiciones Uniformes
  - Componente del Sistema – Acueducto
  - Fuentes de Abastecimiento
  - Captación
  - Línea de Aducción
  - Línea de Conducción
  - Sistema de Potabilización
  - Red de Distribución
  - Formulario - Características Básicas - Rango 1
  - Formulario - Características No Obligatorias -Rango 1
  - Formulario - Características Especiales - Rango 1
  - Formato - Actas de Toma de Muestras Concertadas para Características Básicas-Rango 1,2, 3 Y 4
  - Formato - Actas de Toma de Muestras Concertadas para Características Especiales
  - Formatos de Reclamaciones y Peticiones de Acueducto vigencia 2012
  - Facturación Acueducto – Medellín
- Realizar el reporte y envío de los documentos correspondiente a la Concesión de aguas.
- Se recomienda verificar con la Secretaria Departamental de Salud de Antioquia las correspondientes inconsistencias en la información reportada de la toma de muestras de calidad del Agua.

- No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de las vigencias 2011 y 2012 conforme lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como acciones por omisión en el reporte de la información solicitada.
- Sumados los costos y gastos operacionales en la vigencia 2011 ascienden a la suma de \$184 millones, representando el 123% de los ingresos operacionales y en el año 2012 ascendieron a \$219 millones, representando el 130% de los ingresos operacionales para dicha vigencia; evidenciándose que los ingresos operacionales no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos requeridos en la prestación del servicio de acueducto, situación que podría estar originada en el cobro de unas tarifas que no cumplen con los requisitos reglamentados por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA o por la extralimitación en costos y gastos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, situación que debe ser revisada y ajustada, toda vez que de continuar esta tendencia, se podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la Corporación y la continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- En cuanto al manejo de la cuenta otros, es necesario que la Corporación tenga en cuenta que conforme lo establecido en el numeral 5.1 Estructura de la Codificación Contable, del Plan de Cuentas para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios "Las subcuentas denominadas "Otros" u "Otras", definidas en cualquiera de las cuentas, son de uso excepcional. Los saldos registrados en ellas, no podrán ser superiores al 5% del total de la respectiva cuenta. En los casos excepcionales que se exceda dicho porcentaje, deberá revelarse la composición de la respectiva subcuenta otros a nivel de auxiliares en las notas a los estados financieros."; considerando lo anterior, el prestador debe explicar los registros efectuados en las cuentas 4810 por valor de \$585,2 millones y 5810 por valor de \$483,5 millones de pesos en el año 2012.
- El prestador debe revisar y ajustar los ingresos y gastos reportados en el plan de cuentas por servicio, toda vez que no son consistentes con la información reportada en el plan de cuentas consolidado anual, a modo de ejemplo reporta ingresos del servicio de acueducto en 2012 por valor de \$755,82 millones, mientras que en el plan de cuentas consolidado anual solamente reporta \$168,37 millones de pesos.
- Llama la atención el registro de \$2,1 millones por concepto de provisión deudores, sin que se registre en la contabilidad valor alguno por concepto de deudas de difícil cobro; situación que debe ser analizada por el prestador y efectuar los ajustes del caso.
- La depreciación acumulada presentó una leve disminución del 0,9 % pasando de \$49 millones en 2011 a \$48,6 millones en 2012, con una variación por valor de \$426 miles de pesos; sin embargo, en la cuenta de gastos se

registraron \$8,7 millones y en la cuenta de costos se registraron \$7,4 millones por concepto de depreciación, situación que debe ser explicada y corregida por el prestador en su contabilidad.

- Las obligaciones laborales disminuyeron un 86,9%, pasando de \$43,3 millones en el 2011 a \$5,7 millones en 2012, variación que resulta significativa y se requiere explicación de parte del prestador.
- Los indicadores de rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, evidencian que la Corporación para la vigencia 2012 mejoro significativamente su gestión de recaudo y pasivos.
- El indicador de rentabilidad EBITDA, presenta resultados operacionales negativos para las dos vigencias analizadas, pasando de \$13,99 millones en 2011 a \$19,99 millones en 2012, situación que como ya se mencionó en el presente informe está relacionada directamente con el incremento de los costos y gastos operacionales.
- El Indicador Financiero Agregado (IFA) del prestador pasó de un nivel de exposición al riesgo alto en la vigencia 2011, por el no cargue de información financiera al SUI, a un nivel de exposición al riesgo bajo en 2012, lo que sugiere en términos generales un adecuado nivel de desempeño del prestador.
- La CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS certificó el Estudio de Costos y Tarifas del servicio público de acueducto el 21 de Diciembre de 2006 en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET por lo anterior, ésta Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control realizó control tarifario mediante radicado SSPD No. 20084600799891 del 05 de Noviembre de 2008.
- El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas de la vigencia 2011 – 2012 y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.
- Se evidencia que los porcentajes fijados mediante acuerdo municipal de Medellín tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

Elaboró: Adriana Moreno Pineda, Grupo Pequeños Prestadores  
Miryam Cala Castro – Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Lina Lucía Sánchez, – Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Revisó: Gloria Patricia Gonzales, Grupo Pequeños Prestadores   
Expediente: 2007800351701117E